



CHACRAS DE CORIA, 30 de diciembre de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0041566/2021, mediante el cual la Secretaría Académica de esta Facultad, solicita la redistribución de docentes del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 313/2021-C.D. se aprobó la creación de la Cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación sin asignación extra de recursos humanos, dentro del citado Departamento.

Que ante esta situación es necesario redistribuir a los docentes que ya conforman el mismo con el fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas que se realizan en este.

Que en el VAR-CUY: 0143354/2021, se agrega a las presentes actuaciones lo dictaminado por el Abog. Omar Esteban FORNETTI, quien concluye que: *"corresponde que el acto dictado, sin perjuicio de su remisión al Consejo Superior para su ratificación, genere efectos jurídicos y por lo tanto, se abone a los profesores de las asignaturas comprendidas el salario correspondiente a su grado y clase"*.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Asignar a la cátedra de Economía y Política Agraria, los cargos de mayor jerarquía, con su respectiva dedicación, de los siguientes docentes:

Dr. Alejandro Juan GENNARI, Profesor Titular, dedicación exclusiva, efectivo
M. Sc. Ing. Agr. Patricia Lilian WINTER, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, interina
Ing. Agr. Leonardo Javier SANTONI, Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, interino
Mgter. Vanina Fabiana CIARDULLO, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino

ARTÍCULO 2°.- Asignar a la cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación, a los siguientes docentes en los cargos y dedicación que a continuación se detallan:

Prof. Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI, Profesor Titular, dedicación simple, interino
MBA. Ing. Agr. David MARTÍN, Profesor Asociado, dedicación exclusiva, interino
Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, Profesora Adjunta, dedicación simple, interino
Lic. Alberto Manuel MARENGO, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, interino



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

➤ **2021**
AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

RESOLUCIÓN DIGITAL

Mgter. Javier Eduardo MERINO, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino

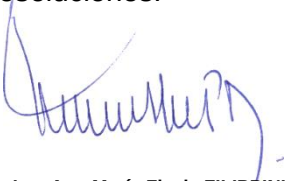
ARTÍCULO 3°.- Asignar a la cátedra de Prospectiva, Proyectos e Innovación, conforme lo establecido en el artículo 1° de la Resolución N° 313/2021-C.D., a los siguientes docentes en sus respectivos cargos y dedicación:

Abog. Mauricio Esteban PINTO, Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, efectivo
Lic. Mauricio José BUCCHERI, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, interino

Mgter Laura Elizabeth SORLI, Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, interino
Geóg. Nadia Mabel RAPALI, Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, interino para Ordenamiento Territorial.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1286/2021 _ _ _ _

MDR.